


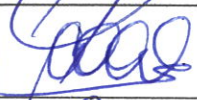

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 03 de NOVIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de OCTUBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electorario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGrupación Social, Cultural y Deportiva Cruz del Sur JATZEL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de NOVIEMBRE del año 2023.
- Horario : inicio 12⁰⁰ término 16⁰⁰.
- Lugar y dirección : TARDEO HAENKE 2232.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGrupación Social, Cultural y Deportiva Cruz del Sur - JATZEL:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JAVIER ANDRÉS LILLIMUDEL RICA		
2	CLAUDIA DEL CARMEN MUNDTZ NÚÑEZ		
3	ROXANA MARCELA DROGUETT CELIS		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electorario en la página web: ley21146.gob.cl